Y asimismo el de el dho doctor Dn Pablo Lopez y Mora-
lla y el de el Dor Dn Carlos Mathios, son del mismo
sentir, con fhas de el dho dia veinte y quatro de el cor-
y el dho Dn Pablo Lopez solo haze la expresion de que
a oydo decir del expresado Dn Juan Sebastian Albornoz
que es sujeto de elebadas prendas por haberlo asi
dezir, q no haber concurrido juntos, y no poder de
de experiencia como de el dho Dn Sebastian Ximenez
con q. ha concurrido muchas vezes en diferentes
consultas sobre diferentes afectos ——
La villa de una conformidad acordo en vista de
ynformes dados por los tres Medicos supra refe-
dos que atendiendo a que por lo q haze a Dn Sebas-
Ximenez Quesada se expone en ellos ser sujeto
amables prendas por su gran yntelixa en su fa-
cultad Medica Thiorica y practica, que desde luego
se le escriba a este q dhos Sres Dn Joseph Marin Ca-
taño y Dn Pedro Marin de Angosto para que con
mas puntualidad pase esta villa para tratar y ca-
tular con ella sobre mantenerse en esta condu-
q Medico de ella ——
Y asimismo acordo la villa de una conformidad
que los tres ynformes supra referidos se pon-
gan a continuacion de este Decreto ——
Y con esto q no ofrezerse otra cosa se acabo